



16 de diciembre de 2020

Empress y Majesty of the Seas de Royal Caribbean International

Estimados socios de viajes:

Mientras continuamos preparándonos, estamos extremadamente emocionados y listos para regresar más fuertes que nunca. Si bien hemos tenido desafíos que nos han ayudado a crecer y a repensar la forma en que hacemos negocios, algunas decisiones deben ser tomadas. Dicho esto, lamentamos compartir que nuestros barcos Empress of the Seas y Majesty of the Seas dejarán nuestra flota después de más de 30 maravillosos años con nosotros.

Entendemos que esta noticia puede ser decepcionante para sus clientes afectados y esperamos que las opciones de compensación que se presentan a continuación les convenzan de simplemente llevar sus planes de vacaciones a un momento más adecuado en el futuro. Aquellos huéspedes actualmente confirmados en estos viajes afectados pueden seleccionar entre lo siguiente:

	OPCIÓN #1	OPCIÓN #2
	CRÉDITO DE FUTURO CRUCERO (FCC)	REEMBOLSO
OFERTA	125% de Crédito de Futuro Crucero (FCC) para redimir y navegar hasta el 30 de abril de 2022	100% Reembolso por la cantidad pagada válido hasta el 31 de marzo de 2021.
ACCIONES A TOMAR	¡Es muy simple! No se necesita acción de su parte. La emisión de los FCC se hará de manera automática	Para hacer un reembolso para su cliente deben ir a CruisingPower.com , acceder al link en "Brand Programs & News" y enviar su formato de reembolsos a: reembolsos@rcl.com.mx
Protección de la Comisión	¡Lo tenemos cubierto! Comisión protegida en ambas partes: la reserva cancelada pagada en su totalidad antes del anuncio. Y la futura reserva donde se canjea la FCC.	Comisión está protegida en la reserva cancelada que esté pagada en su totalidad antes del anuncio.